

Para despachos de officio quarto.



SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTO, Y VEINTE Y TRES.

Al Sr. Don Juan de S. Pedro, Comisario de Indias, y de las Indias de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de las Indias de la Real Audiencia de San Juan de los Rios de la Plata, y de las Indias de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias de la Real Audiencia de Mexico, y de las Indias de la Real Audiencia de Valladolid, y de las Indias de la Real Audiencia de Sevilla, y de las Indias de la Real Audiencia de Granada, y de las Indias de la Real Audiencia de Burgos, y de las Indias de la Real Audiencia de Valencia, y de las Indias de la Real Audiencia de Barcelona, y de las Indias de la Real Audiencia de Murcia, y de las Indias de la Real Audiencia de Castella, y de las Indias de la Real Audiencia de Portugal, y de las Indias de la Real Audiencia de Africa, y de las Indias de la Real Audiencia de Asia, y de las Indias de la Real Audiencia de Europa, y de las Indias de la Real Audiencia de America, y de las Indias de la Real Audiencia de las Indias.

Yo, el Rey, mandamos que el Sr. Don Juan de S. Pedro, Comisario de Indias, y de las Indias de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de las Indias de la Real Audiencia de San Juan de los Rios de la Plata, y de las Indias de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias de la Real Audiencia de Mexico, y de las Indias de la Real Audiencia de Valladolid, y de las Indias de la Real Audiencia de Sevilla, y de las Indias de la Real Audiencia de Granada, y de las Indias de la Real Audiencia de Burgos, y de las Indias de la Real Audiencia de Valencia, y de las Indias de la Real Audiencia de Barcelona, y de las Indias de la Real Audiencia de Murcia, y de las Indias de la Real Audiencia de Castella, y de las Indias de la Real Audiencia de Portugal, y de las Indias de la Real Audiencia de Africa, y de las Indias de la Real Audiencia de Asia, y de las Indias de la Real Audiencia de Europa, y de las Indias de la Real Audiencia de America, y de las Indias de la Real Audiencia de las Indias.

En esta forma

Yo, el Rey, mandamos que el Sr. Don Juan de S. Pedro, Comisario de Indias, y de las Indias de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de las Indias de la Real Audiencia de San Juan de los Rios de la Plata, y de las Indias de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias de la Real Audiencia de Mexico, y de las Indias de la Real Audiencia de Valladolid, y de las Indias de la Real Audiencia de Sevilla, y de las Indias de la Real Audiencia de Granada, y de las Indias de la Real Audiencia de Burgos, y de las Indias de la Real Audiencia de Valencia, y de las Indias de la Real Audiencia de Barcelona, y de las Indias de la Real Audiencia de Murcia, y de las Indias de la Real Audiencia de Castella, y de las Indias de la Real Audiencia de Portugal, y de las Indias de la Real Audiencia de Africa, y de las Indias de la Real Audiencia de Asia, y de las Indias de la Real Audiencia de Europa, y de las Indias de la Real Audiencia de America, y de las Indias de la Real Audiencia de las Indias.

Yo, el Rey, mandamos que el Sr. Don Juan de S. Pedro, Comisario de Indias, y de las Indias de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de las Indias de la Real Audiencia de San Juan de los Rios de la Plata, y de las Indias de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias de la Real Audiencia de Mexico, y de las Indias de la Real Audiencia de Valladolid, y de las Indias de la Real Audiencia de Sevilla, y de las Indias de la Real Audiencia de Granada, y de las Indias de la Real Audiencia de Burgos, y de las Indias de la Real Audiencia de Valencia, y de las Indias de la Real Audiencia de Barcelona, y de las Indias de la Real Audiencia de Murcia, y de las Indias de la Real Audiencia de Castella, y de las Indias de la Real Audiencia de Portugal, y de las Indias de la Real Audiencia de Africa, y de las Indias de la Real Audiencia de Asia, y de las Indias de la Real Audiencia de Europa, y de las Indias de la Real Audiencia de America, y de las Indias de la Real Audiencia de las Indias.

